

RESOLUCIONES ADOPTADAS POR LA COMISIÓN DIRECTIVA DEL INSTITUTO DE PSICOLOGÍA DE LA SALUD

Sesión Ordinaria No 18, 3 de Octubre 2022

Presentes:

Directora interina: Prof. Tit. Alejandra López

Orden Docente: Prof. Adj. Julia Perea y Prof. Adj. Pablo López

Suplentes: Asist. Liliana Suárez y Ay. Mariana Pereira

Orden Estudiantil: Sin representación

Orden Egresados: Sin representación

Resoluciones

- 1- Se informó la entrega de informes positivos de renovación de docentes interinos: Giuliana Tórtora, Lia De Rosa, Soledad Ramos, Kyria Querves, Mariana Pereira, Virginia Dutra, Virginia Sosa, Fiorella Nesta.
- 2- Se informa que la Dirección de Doctorado de Psicología solicitó entrevista con la Comisión Directiva, la cual fue agendada para el lunes 17 de octubre a las 13 horas.

Comisión Directiva ampliada

- 3- Se mantuvo reunión para discusión de la organización de enseñanza de grado en 2023 con la presencia (junto a la CD) de:
 - a. Referentes de enseñanza: Asist. Sabrina Rossi y Prof. Adj. Daniela Díaz
 - b. Encargados de UCOs: Prof. Adj. Marcela Schenck (MAS 4), Prof. Agda. Graciela Loarche (MAS 6), Prof. Tit. Alejandra López (MAS 2), Prof. Adj. Nicolas Brunet (Diseño de Proyectos), Prof. Adj. Daniela Díaz (Psicología del Desarrollo), Prof. Adj. Maria Julia Perea (Psicología y Salud)
 - c. Coordinadores de Programas: Prof. Adj. Daniel Camparo, Prof. Agda. Karina Boggio y Prof. Adj. Pablo López.

4- En la reunión referida en punto 3) se acordó:

- d. conformar equipos docentes estables de IPSalud para las UCOs transversales (Referencial, Entrevista, Ética, Diseño de proyectos).
- e. Proponer a Comisión de Carrera y en CAA que las solicitudes de enseñanza 2023 tomen en consideración el informe de TFG elaborado por Dirección de Licenciatura y PROREN, e indicadores relativos a cada Instituto en función del número de docentes, número de horas docentes y número de estudiantes a cargo.
- f. Proponer a Comisión Directiva que tome en consideración las situaciones específicas de docentes que por licencias no pueden asumir tareas de enseñanza (licencias médicas, licencia especial por finalización de estudios de posgrado).
- g. Definir referentes de Extensión y de Investigación del IPSalud para que conformen equipo de trabajo con referentes de Enseñanza para organización de propuestas de prácticas y proyectos para 2023.

5- Plenario IPSalud previsto para el jueves 3 de noviembre para la presentación de Programas. Se solicita cambiar fecha debido al conflicto y los plazos para su elaboración.